

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

10189 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Socuéllamos (Ciudad Real) - N° 1007/2022.*

Con fecha 22/02/2022, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1007/2022 (P-907)

Peticionarios: Francisco José Rojas Gavilán (**2973**), Julia García Bustos (**3414**)

Localidad y provincia: Socuéllamos (Ciudad Real).

Objeto petición: Trasladar los derechos de 9315/1988 y 1 ha de 9314/1988 (TT-3601/2013) a las parcelas 88 y 124 del polígono 100 y a las parcelas 185 y 186 del polígono 99 para unificarlos con SA-3973/2011 y CAT-856/1999 (TT-3769/2015), para riego de 24,345 ha de leñosos y 4,16 ha de leñosos PEAG, utilizando tres captaciones de las cinco autorizadas.

Caudal continuo medio equivalente anual: 1,62 l/s

Volumen máximo anual: 51.254,5 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Socuéllamos	Ciudad Real	100	107	514375	4352043
2	Socuéllamos	Ciudad Real	99	191	514609	4352283
3	Socuéllamos	Ciudad Real	100	125	514030	4352033

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II.

Localización del uso: En las parcelas 184, 185 186, 191 y 193 del polígono 99 y en las parcelas 88, 98, 101, 106, 107, 124, 125, 134 y 135 del polígono 100 de Socuéllamos (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad

intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 23 de marzo de 2026.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260012417-1